

Guayaquil, Enero 19 del 2018

Señora
TERESA FLORENCIA SOTO
Ciudad.-

80445



De mis consideraciones.

La presente tiene por objeto hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **CORPSRING S.A.** celebrada el día de Hoy, ha tenido el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma en un período de **CINCO AÑOS** y en ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y con todas las facultades determinadas en los estatutos sociales de la misma.

CORPSRING S.A. Se constituyó el **15 de enero de 1998**, ante el **Notario Cuarto del Cantón Guayaquil** e inscrita en el **Registro Mercantil** el **25 de Febrero de 1998**.

Atentamente,

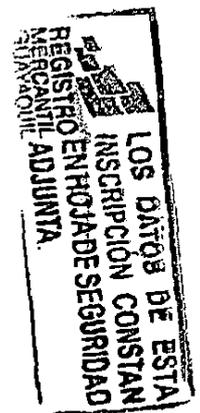
ING. LUIS FERNANDO GAME FLORENCIA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPSRING S.A.**, según el nombramiento que antecede. Además aclaro ser de nacionalidad Ecuatoriana y domicilio en la ciudad de Guayaquil, con cédula de ciudadanía **090015448-5**

Guayaquil, Enero 19 del 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Teresa Florencia Soto".

TERESA FLORENCIA SOTO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.039
FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CORSPRING S.A., a favor de TERESA FLORENCIA SOTO, de fojas 3.006 a 3.009, Registro de Nombramientos número 896.

ORDEN: 3039



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante, cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280251

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 FEB 2018

RECIBIDO

12130

JUAN



Factura: 001-002-000044651



20180901026C00422

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901026C00422

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE ENERO DEL 2018, (9:56).

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

